IMPORTANTES ZONAS PETROLIFERAS INUTILIZADAS POR LOS RUSOS

GRAN BATALLA DE TANQUES

El Orden

Santa Fe, lunes 30 de junio de 1941. ★ No. 4690.

La Aviación Roja Llevó Fuertes Ataques a Ciudades Finlandesas

En Estambul se informa que el sesenta por ciento de los tanques de petróleo de Constanza, han sido destruidos por las bombas rusas

AVANCE ALEMAN HACIA LA CARRETERA A MUSCU

BERLIN, 29. — [illegible]

ATAQUES AEREOS A CIUDADES FINLANDESAS

HELSINKI, 29. — [illegible]

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO SUECO

ESTOCOLMO, 29. — [illegible]

ZONA PETROLIFERA INUTILIZADA POR LOS ROJOS

ESTAMBUL, 29. — [illegible] Se han hundido los tanques de petróleo de Constanza, han sido destruidos por las bombas rusas.

GRAN BATALLA DE TANQUES

MOSCU, 29. — La Oficina de Informaciones del Soviets, emitió el siguiente comunicado:

"El avance de las unidades de tanques que forman la punta de lanza de las columnas mecanizadas alemanas en dirección a Minsk y Luck ha sido detenido, por la acción de nuestras tropas. [illegible]

Mediante una obstinada resistencia y contraataques vigorosos en dichas direcciones, nuestras tropas están conteniendo los movimientos del grueso de las fuerzas enemigas, infligiéndoles severas derrotas.

En dirección de Luck, prosigue la batalla de tanques que se desarrolla con elevado número de unidades de cada bando. Nuestra fuerza aérea ha asestado golpes mortales a los tanques enemigos. Se están examinando los resultados de la batalla.

A lo largo de toda la frontera ruso-finlandesa el enemigo llevó a cabo acciones de reconocimiento en tierra, apoyado por fuego de artillería. Todos los intentos hechos por las fuerzas de reconocimiento enemigas, de penetrar en nuestro territorio, fueron rechazados con pérdidas.

"En los restantes sectores del frente, nuestras tropas se mantienen firmemente en sus posiciones fronterizas. Un submarino alemán fué hundido en el golfo de Riga el día 27".

TRIPLE AVANCE GERMANO FINES

ESTOCOLMO, 29. — Se anuncia que las fuerzas finesas y germanas penetraron en Rusia por tres puntos, pese a la enérgica resistencia roja. El triple avance tiene tres direcciones y se desarrolla así:

PRIMERO: A través de Petsamo y las heladas llanuras del Norte hacia Murmansk.

SEGUNDO: Desde Salla hacia el extremo Sur del mar Blanco.

TERCERO: Desde el istmo de Carelia hacia Leningrado.

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA

MOSCU, 29. — Oficialmente se anunció que a lo largo del frente ruso-finés se registró viva actividad de artillería, asegurándose que el enemigo no obstante sus esfuerzos, no ha logrado todavía trasponer la frontera.

DISTRITOS DE MOSCU BOMBARDEADOS

ESTOCOLMO, 29. — Los distritos de Moscú habrían sido bombardeados por la aviación alemana. Las noticias llegadas sobre el particular no han sido confirmadas.

NUEVO ATAQUE AEREO A BUCAREST

BERNA, 29. — La radio húngara anunció que anoche la aviación soviética bombardeó nuevamente Bucarest.

VIOLENTISIMA LUCHA EN LA ZONA DE LUCK

ANGORA, 29. — Al entrar en su segunda semana, la gigantesca batalla ruso alemana continúa sin disminuir un instante el encarnizamiento que ha sido su característica desde el comienzo de la invasión teutona.

Los últimos despachos oficiales del frente, comunican que prosiguen desarrollándose sangrientas y cruentas batallas, en diversas partes del frente.

La lucha más violenta, se libra en la zona de Luck, donde están en acción alrededor de 4.000 tanques. Momentáneamente, es imposible predecir los resultados de ésta formidable lucha acorazada.

La infantería germana se ha lanzado en masa al ataque, en un intento desesperado por destruir la firme resistencia soviética.

También se combate encarnizadamente en el sector de Lemberg. Los rusos afirman que se mantienen firmes.

BAJAS ENORMES DE LOS NAZIS

MOSCU, 29. — El comando soviético anunció esta mañana que sus fuerzas contienen la ofensiva germana hacia Minsk y Luck. Las fuerzas rojas asestan rudos golpes a los alemanes, que sufren extraordinarias bajas.

EL ATAQUE ALEMAN A LEMBERG

BERLIN, 29. — Un comunicado alemán asevera que sus tropas han ocupado fortificaciones al noroeste de la plaza de Lemberg y que comenzaron a entrar en la ciudad propiamente dicha.

DOS EJERCITOS ROJOS RODEADOS

BERLIN, 29. — Oficialmente se anuncia que al norte de Brest Litovsk, han sido rodeados dos ejércitos soviéticos.

PERDIDAS NAVALES DEL SOVIET

BERLIN, 29. — El Alto Comando Alemán comunica:

"Los submarinos y la marina de guerra del Reich efectuaron numerosas acciones audaces contra la marina soviética en la zona oriental del Mar Báltico: un destructor ruso fué hundido después de haber chocado con una mina y el crucero "Máximo Gorki" fué averiado gravemente. Los submarinos alemanes hundieron a dos submergibles rojos. Las lanchas rápidas alemanas echaron a pique a dos destructores y un submarino enemigo. Una tentativa de dos contratorpederos soviéticos de atacar el puerto de Constanza fué frustrada por la artillería costanera. Después de un breve combate, uno de los destructores fué hundido y el otro se alejó de lamentable manera de la zona de lucha".

LLAMADO DEL MARISCAL MANNERHEIM

ZURICH, 29. — El Mariscal Finlandés Mannerheim lanzó hoy desde su cuartel general una orden del día, según anuncia la agencia oficial alemana.

La citada orden del día dice: "Nuestra campaña de invierno terminó con una paz amarga, no obstante ello nuestro país continuó teniendo una gran amenaza".

Después de aclarar que dicha paz no fué más que un armisticio, que en la actualidad ha sido cancelado, hizo un llamado a toda la nación finlandesa para que se aliste en la nueva cruzada contra el enemigo.

LA POBLACION HUYE DE CONSTANZA

ESTAMBUL, 29. — Los habitantes de Constanza, aterrorizados por los bombardeos realizados contra la misma por los aviones rusos, huyen de la ciudad según informaciones procedentes de aquella localidad romana.

PUENTES DE BARCAZAS DESTRUIDOS

ESTAMBUL, 29. — De Sofía comunican que los puentes de barcazas construídos recientemente por los alemanes entre Rousse y Giurgiu, sobre el río Danubio han sido hundidos por los bombardeos de la aviación soviético.

SEGUN EL PARTE SOVIETICO SUS FUERZAS FRUSTRARON TODO INTENTO DE LOS NAZIS

TODO EL FRENTE APARECE CUBIERTO DE CADAVERES

En la zona de Leutesk continuaron la lucha entre importantes masas de tropas motorizadas

LAS DIVISIONES CONCENTRADAS

MOSCU, lunes 30. — El comando soviético facilitó en las últimas horas de anoche el siguiente comunicado oficial:

Durante la jornada del 29 de Junio, las tropas finlandesas y alemanas lanzaron una ofensiva a todo lo largo del frente, desde el Barents al golfo de Finlandia, en un intento por perforar nuestras líneas fortificadas.

Los repetidos ataques de las fuerzas alemanas y lituanas fueron rechazados por nuestras tropas y el fuego de la artillería soviética persiguió al enemigo en su retirada hasta más allá de sus propias fortificaciones.

Todo el sector aparece sembrado de cadáveres de soldados enemigos muertos como consecuencia de los ataques de hoy.

SECTOR BALTICO

En la zona de Vilna (Lituania) hasta Dvinsk, en Letonia, los intentos enemigos para atacar el flanco y la retaguardia de nuestras tropas que se retiraban a sus nuevas posiciones después de la batalla de Siualai Kovno, en Lituania, fracasaron totalmente.

Enérgicos contra-ataques de nuestras tropas, infligieron considerables pérdidas en hombres y, sobre todo en material a las unidades móviles enemigas.

EN EL SECTOR DE MINSK

Dice el parte soviético: Nuestras tropas y nuestra aviación frustraron todo nuevo avance de las unidades motorizadas enemigas que habían perforado las defensas en ese sector.

Dichas unidades motorizadas enemigas fueron aisladas de sus bases y de su infantería por la acción de nuestras tropas y se encuentran bajo el incesante bombardeo y el ametrallamiento de nuestra aviación y, actualmente se hallan en una situación extremadamente difícil.

La infantería soviética [illegible] las tropas motorizadas enemigas [illegible] situada al norte de Bialistok. [illegible] declaraciones de los prisioneros, una división completa de tanques fué completamente aniquilada en el combate efectuado cerca de Lida.

SUR DE POLONIA

En la zona de Loutsk continuaron la lucha entre importantes masas de tropas motorizadas.

A pesar de los refuerzos de nuevas unidades de tanques enemigos, todos los intentos para ... [illegible] ... con una serie de consecutivos contraataques aniquilar gran parte de las unidades de tanques y de tropas motorizadas enemigas.

EN EL SECTOR DE LOUTSK

Nuestros aviones entablaron continuos ataques con la aviación enemiga, bombardeando sus unidades de tanques e infantería motorizadas, y apoyando a nuestras tropas de tierra lanzando fuertes golpes al enemigo, particularmente en el sector de Loutsk.

Luego el comunicado soviético se refiere a las cifras fantásticas, según las califica, mencionadas ayer domingo, como "pérdidas soviéticas" en el escrito parte alemán.

Nosotros, en respuesta a esas manifestaciones capitalistas, declaramos que la situación resulta completamente diferente.

MAS DE 170 DIVISIONES

Los alemanes concentraron más de 170 divisiones sobre la frontera soviética y de ellas, al menos, un tercio son motorizadas y de tanques. [illegible]

PERDIDAS DE LOS ALEMANES

[illegible]

CONCLUSIONES DE OCHO DIAS DE GUERRA

El resultado de los ocho días de guerra, autoriza a sacar las siguientes conclusiones:

La fulminante victoria que el Alto comando alemán esperaba, fracasó. La cooperación de los frentes alemanes ha sido quebrada, el espíritu de ofensiva del ejército alemán ha sido minado, mientras que las tropas soviéticas, a pesar de su retraso en alcanzar el frente de batalla, continúan defendiendo la tierra rusa y quebrantando al enemigo con sus rudos golpes.

Refugiados Italianos Llegan a Turquía

ESTAMBUL, 29. — Continúan llegando a esta ciudad refugiados italianos procedentes de Rusia, los cuales son encauzados en seguida con dirección a Sofía.

COMUNICADO HUNGARO

BUDAPEST, 29. — El estado mayor húngaro dió el siguiente comunicado de guerra:

"Como medida de represalia las fuerzas aéreas de Hungría atacaron en las primeras horas del día objetivos militares soviéticos con todo éxito, originándose en los mismos gran número de incendios y destrucciones considerables.

"La ciudad de Csop fué atacada por siete aeroplanos soviéticos tres de los cuales fueron abatidos por las baterías de nuestras defensas".

EL AVANCE DE LOS NAZISTAS

Según el parte nazi se adjudican éxitos

RESISTENCIA

BERLIN, 29. — La agencia oficial alemana anuncia que la batalla en el frente oriental se hallaba en pleno desarrollo y asegura que, el avance alemán continúa, a pesar de la tenaz resistencia opuesta por los rusos, de la violencia de sus contraataques, de las dificultades que ofrecen los malos caminos, y de la destrucción de los puentes de madera tendidos sobre los cursos de agua.

Agrega la agencia oficial alemana que la infantería germana progresa a velocidad de 20 a 30 millas al día, para estrechar el cerco sobre los dos grupos de fuerzas rusas que se encuentran en condiciones precarias, al Este de Bialystok.

LO QUE DICE EL "VOCE D'ITALIA"

ROMA, 29. — En el "Voce d'Italia" Virginio Gayda admite que la guerra entre Rusia y el Eje no terminará rápidamente debido a la resistencia que opondrán los soviéticos con su enorme poderío numérico y la vasta extensión de su territorio.

Contingentes de Fuerzas Alemanas Fueron Copados

MOSCU, 29. — Autorizadamente se informó esta noche que están siendo exterminados grandes contingentes de fuerzas alemanas copadas al sudoeste de Minsk. Se asegura que en las batallas que se libran en Polonia han sido destruídos más de 1,000 tanques alemanes.

COMPLETO APOYO DE LA IGLESIA ORTODOXA

MOSCU, 29. — La iglesia ortodoxa rusa anunció su más completo apoyo al gobierno soviético "en la lucha por la patria".

Detuvieron el Principal Avance Nazi

MOSCU, 29. — Oficialmente se anunció que el ejército soviético después de detener el principal avance alemán inició una poderosa ofensiva en los sectores de Minsk, Daranovitze y Luck.

Se señala que el comando soviético ha lanzado una serie de ataques frontales, apoyados por la aviación y que está en condiciones de relevar a las fuerzas de primera línea [illegible] Minsk, habiendo ocasionado al enemigo grandes pérdidas.

EL COMUNICADO ALEMAN DE LA GUERRA CON EL SOVIET

Asegura haber derribado más de 2.582 aviones rusos desde el comienzo de las hostilidades

LAS OPERACIONES REALIZADAS

BERLIN, 29. — El alto comando alemán dió a conocer a tan anunciado comunicado sobre las operaciones contra Rusia. Resume los éxitos diarios logrados por sus tropas, desde el primer día de la invasión, y en él, da cuenta de la destrucción de enormes fuerzas aéreas soviéticas.

El texto del comunicado, es el siguiente:

"En las primeras horas del día 22 de junio, el ejército alemán del este cruzó la frontera en un largo frente. Las fuerzas alemanas [illegible] ... frente, las fuerzas alemanas rompieron poderosas fortificaciones fronterizas enemigas, durante las acciones del primer día. Violentos ataques soviéticos fueron rechazados sufriendo el enemigo enormes pérdidas.

La aviación alemana tomó parte activa en todas las operaciones. Poderosas formaciones alemanas lanzadas contra las escuadrillas soviéticas que fueron rechazadas. A pesar de la fuerte superioridad numérica enemiga, la Luftwaffe obtuvo la supremacía del aire en el frente este, en el primer día de lucha.

2.582 APARATOS RUSOS DERRIBADOS

En los combates aéreos librados fueron derribados 322 aviones soviéticos por nuestros aviones de combate y por las baterías antiaéreas. Con las máquinas soviéticas destruidas en los aeródromos, las pérdidas totales rusas en aviones, durante el 22 de junio, alcanzaron a 1.811 aviones.

La segunda parte del comunicado pasa a detallar los acontecimientos que tuvieron lugar el 23 de junio y dice así:

"Las fuerzas enemigas lanzaron frenéticos contraataques contra las avanzadas de nuestras columnas. En ésta intensa prueba el soldado alemán salió nuevamente victorioso. Todos los intentos rusos fueron rechazados, después de sangrientos combates cuerpo a cuerpo. Después de una intensa lucha fué tomada la fortaleza de Grodno, en la Polonia ocupada por Rusia.

"En la mañana del 23 de junio, el número de aviones soviéticos destruidos se elevaba a 2.582.

Con respecto a las operaciones realizadas el 24 de junio, el comunicado alemán dice:

"Nuestra artillería rompió el fuego sobre la fortaleza de Brest Litovsk, siendo tomada por asalto.

"El mismo día, nuestras fuerzas capturaron las ciudades de Kovno y Vilna.

"El 25 de junio, el ejército soviético, lanzado detrás el avance alemán con innumerables contraataques en los que participaron numerosos tanques, tratando de romper nuestras líneas de comunicaciones y aislar a nuestras columnas. El ejército motorizado alemán, ayudado en combinación por los escuadrones antitanques, lograron rechazar. En las acciones de nuestras fuerzas terrestres estaban apoyadas por nuestra aviación y por la artillería. Los enemigos tanques gigantes rusos fueron derrotados por el coraje de los soldados alemanes y por la excelencia de sus armamentos.

"Al finalizar los primeros cuatro días de lucha, habían sido destruidos 1200 tanques rusos por el ejército alemán y 37 por la aviación.

"El 26 de junio, las tropas germanas que operan en el sector báltico iniciaron un avance, y cruzaron el río Dvina, en varios puntos. La localidad de Dunaburg cayó en poder de las fuerzas alemanas. Todos los esfuerzos hechos por el enemigo, mediante desesperados contraataques para detener nuestro avance, fueron frustrados.

"Las fuerzas navales alemanas de superficie y submarinos llevaron a cabo numerosas operaciones contra la flota soviética. En el este del Báltico, fué hundido un destróyer ruso por una mina, resultando seriamente averiado el crucero "Máximo Gorki".

"Submarinos alemanes destruyeron a dos unidades submarinas soviéticas. Una lancha torpedera alemana logró hundir a dos destróyers, una lancha torpedera y un submarino enemigo".

Deploró los acontecimientos actuales el Papa Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — Habló en la Ciudad del Vaticano el Sumo Pontífice, con motivo de la festividad religiosa de San Pedro y San Pablo. Su discurso se tituló "La Divina Providencia y los acontecimientos humanos".

Expresó Pío XII que "nos encoje el corazón presenciar los acontecimientos actuales de miseria, pero de ellos resurgirán la fe, el valor y el patriotismo".

COMUNICADO RUMANO

BUCAREST, 29. — El comunicado del alto comando germano-rumano, emitido hoy dice:

"Las acciones contra las fuerzas rusas continúan desde las montañas de Kuovina hasta el [illegible].

"En todos los sectores del frente, las tropas germano-rusas alcanzaron con éxito los objetivos designados por el comando, siendo rechazados todos los intentos enemigos de contrataque.

"Las operaciones continúan en el sector del Delta.

"Las fuerzas aéreas germano-rumanas, prosiguen su ofensiva obteniendo la superioridad sobre la flota del aire enemiga.

"El adversario llevó a efecto operaciones de bombardeo en las regiones de Lassy, Buzeu, Galatz y Constanza, con resultados insignificantes.

"El día 26 de junio, tres aviones enemigos lograron por primera vez arrojar bombas en un barrio de Bucarest, sin causar daños, siendo derribados dos de los tres aviones por nuestros cazas".

Dos Submarinos Nazis Hundidos

MOSCU, 29. — La agencia oficial Tass, anuncia que el 28 de junio fueron hundidos dos submarinos alemanes por unidades de la armada soviética.

La Población Civil Huye Aterrorizada de la ciudad

ESTAMBUL, 27. — De Constanza comunican que la población civil de esa ciudad rumana, huyen aterrorizados de la misma, por los terribles bombardeos aéreos soviéticos.

Un Desmentido de los Soviets

MOSCU, 29. — En fuentes militares se desmintieron las aseveraciones alemanas de que la línea Stalin había sido quebrada, afirmando que por el contrario, aquélla se mantiene intacta y que los rusos, luchando denodadamente contienen las furiosas embestidas mecanizadas enemigas.

Se aseguró asimismo que los alemanes no han logrado efectuar ningún avance en el frente de Minsk, después de la derrota decisiva que sufrieron durante una enérgica batalla librada durante la noche.

Declaraciones de Prisioneros

MOSCU, 29. — De las declaraciones formuladas por los prisioneros alemanes se desprende que no saben que están combatiendo contra Rusia, según anuncia la agencia Tass.

En efecto, numerosos soldados alemanes que fueron capturados por el ejército rojo, han declarado al ser interrogados por el alto comando soviético, que fueron retirados de las guarniciones establecidas en las regiones ocupadas de Francia y enviados hacia la frontera Este sin que se les comunicara a qué punto se dirigían. Afirmaron que recién al producirse el choque y al enfrentarse con los soldados rusos, comprendieron que se había iniciado la guerra contra la URSS.

"Los prisioneros alemanes, [illegible] — afirmaron que son lanzados a la batalla bajo la amenaza de las ametralladoras que tienen a la retaguardia".

Ocho Buques de Dinamarca y un Barco Italiano

WASHINGTON, 29. — La Comisión Marítima ha anunciado que la mayoría de los ocho buques dinamarqueses y un barco italiano de que se incautó la comisión recientemente, serán destinados a prestar servicios en aguas del Hemisferio Occidental. Los buques ya citados están comprendidos en la ley de requisición de buques extranjeros surtos en aguas norteamericanas que se difundió a 84 barcos.

En la Ciudad Uruguaya de Durazno se Produjo un Grave Tumulto al Realizarse un Acto Totalitario

RESULTARON UN MUERTO Y OCHO HERIDOS

MONTEVIDEO, 29. — En la ciudad de Durazno se produjo un gravísimo incidente entre elementos totalitarios y liberales, a consecuencia del cual, resultó muerto un transeúnte y varios sufrieron heridas.

Varias personas de tendencia totalitaria, encabezadas por el diputado Kabel, director del diario nazi-fascista "Libertad", se dirigieron en varios automóviles a aquella ciudad, para asistir a un mitin, en adhesión a la política del Eje.

Al llegar al lugar, numeroso público congregado en la calle Lavalleja, frente al Hotel España, prorrumpió en gritos hostiles a Italia y Alemania.

En vista de ello, desde los automóviles en cuestión se hicieron grandes demostraciones de armas de fuego, hecho que provocó que aumentaran los gritos en contra de las citadas potencias.

En determinado momento, desde aquellos vehículos, partió una descarga cerrada contra el público, produciéndose una intensa confusión.

Por su parte, los agresores, algunos de los cuales fueron detenidos, emprendieron la fuga en los mismos automóviles en que habían llegado. Varios más fueron detenidos a su paso por distintas localidades.

Se comprobó que había fallecido un anciano que transitaba por el lugar, y resultaron heridas otras ocho personas.

El diputado Kabel es rigurosamente vigilado en Durazno, pues se teme que pueda ser objeto de un atentado en represalia, dada la intensa indignación del público.

Los automóviles detenidos presentan graves daños por la pedrea de que fueron objeto.

Turquía Mantiene sus Medidas Milit[ares]

ANGORA, 29. — Las autoridades turcas [illegible] de las medidas de precaución adoptadas anteriormente [illegible] ciudadanos que fueron llamados bajo bandera [illegible]. A lo largo del Mar Negro [illegible] a las vicisitudes de la guerra [illegible] defensa.

Mr. Roosevelt [illegible] a 900.000 Co[illegible]

WASHINGTON, 29. — [illegible]

LA CONFERENCIA SOBRE REPRESION DE LAS ACTIVIDADES ANTIARGENTINAS

Una Nueva Reunión Celebró la Comisión Investigadora

Varios pesquisantes habrían partido con objeto de efectuar allanamientos y dos importantes detenciones

EN EL MAS RIGUROSO SECRETO

BUENOS AIRES, 29. — Sin previo aviso, volvieron a reunirse esta tarde los componentes de la comisión especial investigadora, de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Damonte Taborda.

Al término de la reunión, el secretario informó a los periodistas que no se había tomado ninguna resolución, limitándose los miembros de la comisión a un cambio de ideas sobre las tareas realizadas hasta el presente.

Sin embargo, informaciones que poseemos de muy buena fuente, nos permiten adelantar, a simple título informativo, que esta noche, la brigada policial que actúa bajo las órdenes directas de la citada comisión, estaba movilizada, y varios pesquisantes habrían partido con el objeto de efectuar allanamientos y dos importantes detenciones.

Por supuesto que tales medidas adoptadas, son mantenidas en el más riguroso secreto, por lo que no se espera concretar la veracidad de la noticia hasta las horas de mañana.

TRES IMPORTANTES PROCEDIMIENTOS

BUENOS AIRES, 29. — Esta noche volvió a reunirse la comisión investigadora de las actividades antiargentinas disponiendo tres importantes procedimientos destinados a comprobar las denuncias sobre la existencia de una gran cantidad de estaciones clandestinas de radio, que se utilizarían para comunicaciones con Alemania y otros países extranjeros.

Poco antes de las 23 regresó la primera comisión encabezada por el comisario de la Cámara, señor Luis Conde, con un voluminoso paquete, al parecer conteniendo elementos de radio y documentos.

Juntamente lo acompañaba una persona que prestó inmediatamente declaración.

A los pocos momentos, arribó la segunda comisión que había cumplido sus tareas con igual resultado. Las dos personas que le acompañaban fueron interrogados y al igual que la primera recobraron luego su libertad.

Casi simultáneamente llegó la tercera comisión, y está reunida hasta las primeras horas de esta madrugada.

FALLECIO UN FAMOSO PIANISTA

NUEVA YORK, 29 — Ignacio Paderewsky, el famoso pianista polaco que llegó a ser primer presidente de Polonia, al conseguir este país su independencia después de la guerra mundial 1914-1918, ha fallecido hoy a los 82 años de edad, en el Hotel Buckingham de esta ciudad, tras una semana de enfermedad.

Clasificación de la Carrera Getulio Vargas

RIO DE JANEIRO, 29 — La clasificación final de la carrera automovilística del Brasil Gran Premio G. Vargas, ha sido la siguiente:

1o. — Fangio, con 43 horas 12' 52".

2o. — Gálvez, con 43 horas 57' 55".

3o. — Vieyras, con 47 horas 21' 1".

El corredor argentino Gálvez ganó la etapa en tiempo record. Fangio salió segundo.

De 23 corredores que iniciaron la carrera, llegaron solamente 8.

Fué Entregada la Bandera de Guerra al Regimiento 23 de Infantería

CORDOBA 29. — Con asistencia del ministro de Guerra, general Tonazzi, autoridades provinciales, jefes y oficiales del comando de la IV División de Ejército y numeroso público, se realizaron en Cosquín, diversos actos organizados con motivo de la entrega al Regimiento número 23 de Infantería de Montaña Reforzado de su bandera de guerra donada por el vecindario de la citada localidad.

Se Construirá una Réplica de la Casa Histórica de Gran Bourg

BUENOS AIRES 29. — La señora Manuela Stehmann de Otero ha ofrecido construir de su peculio en esta capital una réplica de la casa de Gran Bourg en Francia donde habitó muchos años el general José de San Martín.

El edificio será destinado a sede del Instituto Sanmartiniano y del Museo San Martín y alhajado por la señora de Otero con muebles particulares que pertenecieron a su esposo, el doctor José Pacífico Otero cuya biblioteca y archivos pertenecientes a la vida del prócer también donará.

Pueyo Preparará su Vacuna en el Instituto

BUENOS AIRES, 29. — De acuerdo con la resolución adoptada por el ministro del Interior — y de la que dimos cuenta oportunamente — mañana el bacteriólogo Jesús Pueyo se presentará en el Instituto Bacteriológico con objeto de ponerse a trabajar en la preparación de su [illegible] discutida vacuna antituberculosa.

LA RESPUESTA ARGENTINA A LOS URUGUAYOS

BUENOS AIRES 29. — Ha trascendido que la nota argentina enviada como respuesta al gobierno uruguayo, estima innecesaria la declaración que propone este último para que no sea considerado beligerante el país americano que se encuentra en guerra con una potencia extraterritorial.

Esto vendría a confirmar cuanto hemos anticipado los últimos días sobre la importante cuestión.

La nota argentina, expondría diversos fundamentos para la actitud del gobierno y recordaría que conforme a los convenios adoptados por la conferencia panamericana última, ya están determinados los procedimientos que corresponden poner en práctica cuando se produzca la beligerancia de un Estado americano.

Es de destacar que los últimos acuerdos de solidaridad americana no han ratificado aún por el Congreso Argentino, y no tienen por lo tanto ninguna validez legal para nuestro gobierno.

Es muy posible que de un momento a otro, el gobierno argentino por intermedio de la cancillería formule una aclaración para poner en claro su actitud.

Congreso de la Fed. Socialista de la Capital

BUENOS AIRES, 29 — Con asistencia de 23 delegados y con la presidencia del señor Bríttolo continuó deliberando el Congreso de la Federación Socialista de esta capital.

Se consideraron en forma extensa las últimas campañas realizadas por el partido y se estudiaron los problemas emergentes de la actual carestía de la vida.

Ataque a un Convoy de Buques Mercantes Nazis

LONDRES, 29 — El Ministerio del Aire informa que anoche bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron a un convoy de buques mercantes alemanes, frente a la isla de Ameland (Holanda).

Expresa el parte que "un buque petrolero y dos barcos de suministros de unas 5.000 toneladas cada uno, fueron bombardeados, siendo incendiado uno de los buques. Ningún avión británico se perdió en esta operación.

Agrega que "en la tarde de ayer, aviones del comando de bombardeo libraron un encuentro con una formación de cazas enemigos sobre el mar del norte, frente a las costas holandesas. Varios aviones enemigos quedaron dañados seriamente siendo probable su destrucción. Uno de nuestros aviones no regresó a su base."

La Reorganización del Radicalismo Tucumano

TUCUMAN, 29. — El delegado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Lorenzo Pérez, que llegó anoche a esta ciudad presidió esta mañana una reunión de dirigentes del partido en la que se consideraron los trabajos realizados para la reorganización de las fuerzas con que cuenta la agrupación en esta provincia.

Posiblemente mañana el doctor Pérez en cumplimiento de la misión que se le encomendara por las altas autoridades partidarias, dispondrá que se inicie en todos los distritos de la provincia la inscripción respectiva de afiliados.

ANIQUILAN UNIDADES ALEMANAS

MOSCU, 29 — Oficialmente se informó que las unidades germanas de tanques, que habían formado un saliente en dirección a Minsk y Baranovitch han sido aisladas habiéndose iniciado la tarea de aniquilarlas.

A Martillazos Dió Muerte a su Compañera

QUILMES, 29. — La policía local investiga un hecho que ha causado impresión pública por las circunstancias en que se llevó a cabo.

Crescencio Avaquero, español, [illegible] de 42 años de edad dió muerte de varios martillazos a su compañera Irene Rodríguez, con quien vivía desde hace algún tiempo en una casa de la calle Brasil de esta ciudad.

El autor del crimen se presentó espontáneamente a la comisaría denunciando el hecho y declarando que en momentos en que Irene castigaba a su hija de corta edad, cegado por ira tomó un martillo ultimándola sin darse cuenta de lo que estaba haciendo.

Celebróse el Día del Pontífice

BUENOS AIRES 29. — Con extraordinario brillo la iglesia católica prosiguió celebrando el Día del Pontífice, realizándose en todos los templos del país oficios religiosos que contaron con asistencia de numerosos fieles.

Detenciones por Espionaje en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 29 — Acusados de espionaje fueron detenidas 29 personas, entre ellas mujeres, en los estados de Nueva York, Michigan, Nueva Jersey y Wisconsin.

La mayoría de los arrestados, eran de nacionalidad alemana.

Pre Candidatos Radicales a Diputados Nacionales

CORDOBA, 29 — Con la presidencia del senador Oddone se llevó a efecto una reunión de legisladores nacionales y provinciales y destacados dirigentes de la fracción que responde a las inspiraciones del ex gobernador Dr. Amadeo Sabattini.

Después de un extenso cambio de ideas se resolvió sostener como pre candidatos a diputados nacionales a los señores Juan Iros, Alejandro Gallardo y Adolfo Galatoire.

Bucarest Nuevamente Bombardeada

BERNA, 29. — La radio húngara anunció que anoche, la aviación soviética bombardeó nuevamente Bucarest.

Los Distritos de Moscú han Sido Atacados

ESTOCOLMO, 29. — Los distritos de Moscú, habrían sido bombardeados por la aviación alemana. No han sido confirmadas las noticias sobre el particular.

Se Atentó Contra la Vida del Juez del Crímen Dr. Sosa

CORRIENTES, 29 — Como ya lo había denunciado en base a justas presunciones y sospechas el juez del crimen doctor Sosa fué víctima esta madrugada de un atentado contra su vida.

En circunstancias que regresaba a su domicilio en el automóvil de su propiedad al llegar a la intersección de las calles Santa Fe y Martínez, desde otro coche, que llevaba las luces apagadas le descerrajaron varios tiros de revólver que no consiguieron herirlo no obstante que tres de los proyectiles penetraron por el parabrisas saliendo por la parte posterior del vehículo.

Como se sabe el doctor Sosa inició hace un tiempo una investigación para esclarecer la falsedad de un testamento que se decía otorgado por la señora Vedoya de Ballesteros, alcanzando el hecho una extraordinaria resonancia por la posición política y social de los acusados.

Parte de estos iniciaron al juez Sosa juicio político ante la Cámara de Diputados y la maniobra fué denunciada por el magistrado al vice presidente de la Nación, ante quien dejó constancia de que el procedimiento se llevaba a cabo únicamente para separarlo de la instrucción del proceso.

El doctor Sosa denunció también las amenazas de toda índole que se han hecho desde que inició la investigación, quedando aquellas probadas con el suceso de esta madrugada que ha provocado gran indignación pública.

El Discurso del Ministro del Interior Dr. Culaciati

Contestó en nombre de los delegados provinciales el Ministro de Gobierno de Santa Fe doctor Lorenzo de la Torre

LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS

BUENOS AIRES, 29. — Poco después de las 16.30 se reunió en la Jefatura de Policía de la Capital, con la presidencia del doctor Culaciati, la Conferencia de Ministros del gobierno y jefes de policía de provincias y territorios, con la presencia de algunos gobernadores de estos últimos.

Al terminar la reunión se entregó a los cronistas el extenso despacho preparado por la comisión especial que presidió el doctor Castells, el cual está integrado por los antecedentes de la cuestión debatida y concretada por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1939, firmado por el doctor Ortiz, reglamentario de la constitución y funcionamiento de las instituciones.

También se estudiaron propuestas de los gobiernos de Córdoba y Santiago del Estero y de la Jefatura de policía de la capital, tendientes a la represión de las actividades antiargentinas.

Seguidamente el informe agrega las reclamaciones coordinadas por la comisión especial.

LEGISLACION PENAL:

Debe incluirse entre los hechos previstos y penados por la ley lo que en cualquier forma entrañen un ultraje a los símbolos de la nacionalidad, toda calumnia o injuria a los próceres argentinos y de los que con pretexto de crítica sean innecesarias e injuriosas censuras contra aquellos hombres, realizadas en establecimientos educacionales.

Ampliar las disposiciones de la ley de forma para que sean severamente castigados todos aquellos que en cualquier forma intenten realizar, realicen, aconsejen, instiguen o toleren hechos análogos a los mencionados por el artículo 22 de la Constitución.

El informe se refiere a continuación a las normas que deberán establecerse en la instrucción primaria y en la administración nacional, para reprimir las actividades antiargentinas, como la prohibición absoluta de impartir enseñanza en idiomas extranjeros en ningún establecimiento educacional del país, y severas penalidades para los funcionarios y empleados que incurran en cualquier hecho comprendido en la declaración preliminar.

DE LA RECOMENDACION

El informe se refiere después a la amplia y estrecha colaboración policial entre la policía de la capital y la de territorios y provincias, aconsejando una serie de medidas para conceder a aquellas la mayor eficiencia posible.

A continuación agrega: "Conviene que la nación y las provincias adopten dentro de los actuales estatutos legales, toda otra medida que consideren conducente para contrarrestar las actividades a que se refiere la declaración preliminar y finalmente aconseja auspiciar la realización de un homenaje extraordinario de desagravio a los símbolos tradicionales patrios, atacados por las actividades antiargentinas, que pretenden lesionarse en el orden nacional y como reafirmación de los principios democráticos que estructuran nuestra organización política, en que consistiría en la jura [illegible] durante [illegible] de toda actividad en el territorio de la república, a las 11 horas del día 17 de agosto próximo, aniversario de la muerte del General San Martín, seguido de un gran acto cívico que se realizará en la capital como en las provincias y territorios nacionales.

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN

El dictamen de la comisión especial comienza diciendo en sus fundamentos que se han abocado al estudio de los movimientos que preconizan la violencia como medio de transformar los principios fundamentales del orden general que nos rigen.

Se ha considerado un género de actividades que tienden a arrebatar al pueblo el control de su propio destino.

Se ha considerado la necesidad de defenderse en varias formas contra estos intentos que es preciso conocerlos, seguirles en su desarrollo y contrarrestarlos con medidas de sana previsión, antes de que tenga que quedar exclusivamente librada a la fuerza la decisión de los conflictos civiles que entrañan.

Agrega el dictamen que la comisión estima que el país no está abocado a un conflicto inmediato de esa naturaleza, y afirma que de las informaciones dadas por todos los delegados de las provincias y los territorios se desprende que, si bien existen centros y focos de actividades condenables por su tendencia, no significan una amenaza actual y concreta contra el orden social y político del país.

Se refiere el despacho a las recomendaciones que se hacen a la Conferencia, justificando las normas aconsejadas. En la parte final del dictamen se deja expresa constancia que los ministros de gobierno de Córdoba, doctor Lazcano y de Entre Ríos, doctor Etcheverre se han opuesto a la configuración legal de delitos de opinión "y de en el dictamen .... el dictamen no ha sido suscripta por que ninguna proposición impresa en ellos, en el entendimiento de que sugiere esa configuración o conduzcan a ella".

Asimismo ambos ministros dejaron establecido que su conformidad con el dictamen no implica comprometer a sus gobiernos con todas y cada una de las recomendaciones, cuyas acciones aconsejan.

EL DESPACHO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

El ministro del Interior, doctor Culaciati, pronunció un discurso y dijo:

DISCURSO DEL Dr. CULACIATI

"Señores Ministros, señores gobernadores de territorios, señores jefes de policía: La labor cumplida es realmente plausible. En pocas horas se ha asegurado un programa de verdaderas ejecutorias.

Decía en mi discurso del otro día que tenía la esperanza de que esta reunión de hombres movida por un sentimiento de argentinidad tendría un resultado que hoy, lo vemos traducido en ideas prácticas; ahora habrá que ir a la acción inmediata, dado que tanto el Poder Central como el de las provincias se encuentra bien compenetrados de que las recomendaciones aprobadas se han puesto en camino. Todo gobierno tendrá su función en esta materia la parte que en razón de la Constitución está reservada al Poder Ejecutivo de la Nación.

Tengan la seguridad los señores miembros de esta conferencia, que ha de ser objeto de especial atención en forma tal que las recomendaciones se traduzcan en proyectos de ley de reformas de la legislación de fondo, y en reglamentos y normas prácticas.

Prontamente el país podrá ver con satisfacción la obra realizada en pocas horas por esta conferencia, sin discursos, pero con un gran sentimiento de la realidad, porque el organismo no se ha visto defraudado.

Por encima de los límites de las provincias, nos une el emblema de la patria. Solo nos mueve en estos momentos el ideal de la argentinidad.

Hay elementos inconscientes que pretenden perturbar la tranquilidad de la República, sin observar que en nuestras instituciones, en nuestra democracia, en el régimen de gobierno, pueden hallar la tranquilidad y desarrollar el progreso de la República, que nuestro régimen de gobierno acepta toda idea nueva que sea conveniente a los intereses de la Nación.

Deseo que cada uno de ustedes al volver a sus provincias, lleve de la capital federal el entusiasmo de estas ideas y la seguridad de que las ideas de Buenos Aires palpitan al unísono con todo el país y que la intranquilidad en cualquier punto de la República, es la intranquilidad para el país entero.

Agradezco en nombre del Poder Ejecutivo esta concurrencia, y colaboración, tan espontánea, y tan libre de prejuicios de ninguna naturaleza.

Acallados los aplausos que suscitaron el discurso del doctor Culaciati, contestó el ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe, doctor Lorenzo de la Torre expresando que ratificaba ampliamente en su nombre, en el de la comisión y en el de todos los señores delegados las palabras brillantes y altamente argentinas del señor Ministro del Interior.

Agregó que habían venido desde las provincias con el mismo sentimiento, unidos todos codo a codo y corazón a corazón, y que se sentía satisfecho de que en la comisión hubiera interpretado fielmente el pensamiento de todos los delegados y hubiera percibido el concepto de argentinidad que a todos animaba.

Agradeció también en nombre de la comisión la cooperación prestada por el señor jefe de policía de la Capital Federal y demás autoridades de la misma, ratificando así las notas que fueran oficiadas por la comisión, teniendo palabras de elogio para el personal policial que había colaborado con especial dedicación.

Terminadas las palabras del señor ministro de gobierno de Santa Fe, se levantó la sesión, siendo las 17.35 horas.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

DENUNCIA PERDIDA DE TITULOS DE CREDITOS PUBLICOS, LEY 2432 EMPRESTITO DE COLONIZACION.

ESCRITURA NUMERO CIENTO VEINTE Y OCHO. — En la ciudad de Santa Fe, a cuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las doce horas, yo el infrascripto Escribano Público autorizante, me constituí juntamente con los testigos del acto, en el local del Banco Provincial de Santa Fe Casa Santa Fe en la calle Veinte y Cinco de Mayo y Tucumán a requerimiento del doctor SEVERO A. GOMEZ y J. VENTURA ROCA, ambos casados en primeras nupcias, mayores de edad, de este vecindario, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe; como de que concurren a este otorgamiento en su carácter de Presidente del Directorio y Gerente General, respectivamente, del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe en el carácter invocado DIJERON: Que el día treinta de Mayo del corriente año el Señor Presidente del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, recibió de la Contaduría General de la Provincia, una nota por medio de la cual se ponía en conocimiento que el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, había abonado el día tres de Abril del año en curso, los cupones número 2 al once de los títulos numerados del diez y ocho mil quinientos uno al diez y ocho mil seiscientos inclusives, de la Ley número dos mil cuatrocientos treinta y dos, Empréstito de Colonización, sumando el valor de dichos cupones la suma de treinta mil pesos moneda nacional y que una vez que se procedió a revisar, controlar y contar los títulos existentes del Empréstito de Colonización, pudo establecerse que de los títulos recibidos de la Casa Tamburini Limitada, faltaban la libreta correspondiente a cien títulos valor de mil pesos nominales, cada uno, y que llevaban la numeración de diez y ocho mil quinientos uno al diez y ocho mil seiscientos inclusive, que son precisamente a los que se refiere la nota del señor Contador General de la Provincia, y de los cuales han debido desprenderse los cupones número dos al once, inclusive, que por ser éstos al portador, han sido abonados por el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario. Que encontrándose el hecho mencionado, dentro de lo previsto por el artículo setecientos cincuenta y dos del Código de Comercio, el Doctor SEVERO A. GOMEZ y don J. VENTURA ROCA, por la Institución Bancaria que representan, vienen por la presente a dejar constancia expresa de la pérdida o extravío de CIEN TITULOS del valor nominal de MIL PESOS moneda nacional cada uno, equivalente a CIEN MIL PESOS de igual moneda numerados del diez y ocho mil quinientos uno al diez y ocho mil seiscientos inclusive, del EMPRESTITO DE COLONIZACION LEY NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS de la PROVINCIA DE SANTA FE a los efectos que por derecho hubiere lugar, y que se le notifique al emisor de dichos títulos el SUPERIOR GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA en la persona del Señor Gobernador Dr. Joaquín Argonz. Y no siendo para más el acto se dió por terminado, y previa lectura ratificación, firmaron por ante mí y los testigos don Horacio M. Villamonte y don Diego F. Bassus vecinos y hábiles doy fe. — SEVERO A. GOMEZ — J. VENTURA ROCA — H. M. VILLAMONTE — D. BASSUS — Hay un sello, ante mí: JUAN M. ZAVALLA. Pasó ante mí bajo el número indicado y obrante a folio doscientos ochenta y cinco y siguientes de este registro número diez y siete a mi cargo doy fe. Para el SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — JUAN M. ZAVALLA.

Es extracto del original obrante en el expediente 5311/B/1941. Banco Provincial de Santa Fe, denuncia pérdida de títulos de la Ley 2432.

SANTA FE 16 de Junio de 1941.
LEANDRO ALETTI.
Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
103723 Inic. 12/6/41 v. 11/7/41

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 15 días por la locación del servicio de cantina del Club Social de La Paz, Entre Ríos. Por pliego de condiciones, dirigirse al Club Social, La Paz (Entre Ríos), Junio 14 de 1941. 103852 ab. v. 4/7.

que remita la Cámara de Diputados y la cuestión relacionada con la [illegible]

La Argentina es el Centro de las Actividades nazis en Sud América

Harold Callender, corresponsal del "New York Times", escribió para su diario una correspondencia especial sobre las actividades nazis en la Argentina. Dicho artículo, que fué publicado a principios de este mes en el citado órgano periodístico, refleja panorámicamente el desenvolvimiento de la organización nazista en nuestro país. Su conocimiento por el público argentino resultará, evidentemente, de enorme interés.

Esta capital constituye el centro de todas las actividades alemanas en Sudamérica. Aquí, el Alto Comando nazi examina y manipula, con precisión y eficacia militares, un sistema coordinado de diplomacia, propaganda y comercio asombroso por lo completo, y cuya eficacia excede en mucho al equivalente de las actividades norteamericanas y británicas. En efecto, dentro de la maquinaria alemana cada comerciante y cada empleado se halla bajo las órdenes de las autoridades, y todo allí está subordinado a un objetivo político. Este no es, ciertamente, el caso de los norteamericanos y británicos individuales, ni tan siquiera en tiempos de guerra.

La diplomacia y las propagandas alemanas trabajan a alta presión y no carecen, por cierto, de fondos en abundancia. Claro está que el comercio ofrece dificultades. Pero las firmas norteamericanas han ofrecido una ayuda valiosa al proporcionar a las firmas alemanas en Sudamérica mercaderías de los Estados Unidos en reemplazo de los productos imposibles de obtener en Alemania.

De mayor importancia es, todavía, la línea aérea italiana Lati, a la cual pese a toda la buena vecindad del norte, se permite realizar sus servicios entre Brasil y Dakar, desde donde ella se pone en comunicación con España y los centros del Eje; estando en este continente, dichas líneas se conecta con la Cóndor alemana, en Argentina y Chile.

* *

De no contar con esta línea, el Alto Comando en Sudamérica se encontraría en grandes dificultades, pués no tendría ningún contacto físico con la madre patria y con Hitler, a excepción de alguno que otro barco que consigue evadir la vigilancia de la flota británica. Pero, con esta conveniente conexión aérea, le es posible al embajador nazi en la Argentina visitar Berlín —como lo hizo en Marzo— y regresar con nuevas inspiraciones y directivas para todo el estado mayor sudamericano.

En esta forma, el Reich no se puede quejar de que se hayan colocado obstáculos realmente vitales a su marcha en este continente. Por otra parte, las democracias tampoco pueden culpar a Berlín de haber sacado ventaja de todas estas facilidades de que los alemanes disponen aquí, y es evidente que Hitler las aprovecha en forma total y eficiente.

El propósito es preparar a Sudamérica para la esperada paz alemana y para los planes que Hitler pueda idear para este continente, como satélite del nuevo orden nazi. No puede decirse que la América Latina constituya un sólido bloque de resistencia. Uno encuentra en esos países, incluyendo a la Argentina, ardientes "nacionalistas" que trabajan intensamente en favor de Hitler.

Las principales razones de esto son, en primer lugar, que los sudamericanos están impresionados ante las declaraciones nazis de confianza en su triunfo; y, en segundo lugar, que en general, ellos no temen a la Alemania nazis, ya sea porque está muy lejos, ya sea porque la consideran como a una institución benévola. El corresponsal tuvo oportunidad de conocer recientemente en uno de los clubs más importantes de Buenos Aires a un distinguido militar argentino que le aseguró que Hitler haría una paz justa.

* *

Se habla también de la existencia de un plan elaborado aquí [illegible] no se sabe si aprobado en Berlín para reformar el mapa de Sudamérica y eliminar a algunos de los países más pequeños, facilitando así el camino del nuevo orden. Se dice que la Argentina obtendría el Uruguay y el Paraguay tierra irridenta que otrora correspondió a la Argentina), como también la parte sud de Bolivia y, por supuesto, las islas Falkland, que ahora son una base británica frente a la costa argentina. Brasil obtendría la mitad norte de Bolivia, el apéndice argentino de Misiones [illegible] parte de la Guayana como base naval. A Venezuela le correspondería Trinidad, las Barbados, Aruba, Curacao y posiblemente la Guayana británica, y [illegible], Colombia recuperaría Panamá.

Este plan ha sido discutido, al menos como posibilidad, por algunos nazis. Pero los líderes nazis de la Patagonia parecen insistir en que esa región sea una colonia nazi, mientras que otros objetan a la entrega de las Guayanas a los norteamericanos, sosteniendo que la retención de las mismas como bases alemanas serviría para contener a los Estados Unidos.

El embajador alemán, Edmund von Thermann, cuya mujer es una colaboradora del Tercer Reich tan capaz y activa como su marido, regresó el 11 de marzo de Berlín por la vía aérea Lati, e inmediatamente comenzaron las discusiones acerca de la acción que se desarrollaría en Sud América si los Estados Unidos llegaran a convertirse en potencia beligerante. A este objeto von Thermann se trasladó a Chile, donde se reunió con los representantes diplomáticos alemanes asignados a Chile, Perú y Bolivia.

Aparentemente se ha dividido al continente en tres "altos comandos" alemanes: en el sud, la Argentina y las regiones adjuntas "a ser anexadas"; en el Atlántico, Brasil, Venezuela y los territorios contiguos; en la costa occidental, Panamá, Colombia, Perú, Chile etc. El jefe de este "comité central consultivo" parece ser el general Guenther Niedenfuhr attaché militar alemán en la Argentina quién anteriormente fué instructor del ejército argentino. En el comité están representadas las principales ramas de la organización nazi, tales como la Gestapo y las Tropas de Asalto. Se considera a Gottfried Sandstede como el jefe de la Gestapo en este país. Las tropas de asalto están organizadas entre la juventud alemana perteneciente a las colonias de esa misma nacionalidad que residen en la Argentina.

Los cálculos más exactos indican que la población alemana en la Argentina asciende a unos [illegible] viven en la capital, [illegible] en la provincia de Buenos Aires, 10.000 en la gobernación de Misiones, [illegible] en el Chaco [illegible] habitantes de los cuales y 2.500 en la provincia de Santa Fe. Los hijos de los alemanes suman en total [illegible] de [illegible] mientras que los de [illegible] alcanzan a [illegible] o más. A este respecto, los cálculos difieren considerablemente.

Los hijos de italianos suman más de 200.000 y la población de descendencia italiana iguala o excede a la de origen español, pero estas cifras considerables, no tiene una gran importancia política si se las compara con el número mucho más pequeño de alemanes.

En efecto, el embajador italiano en la Argentina es conocido por su poco entusiasmo hacia el fascismo y hacia este plan alemán de apoderarse de uno o dos continentes; en su visita realizada a la Argentina el ex secretario del Partido Fascista, Roberto Farinacci, notó la poca simpatía hacia Mussolini que existe de parte de los italianos en este país, aún entre los recién llegados. Ciertamente, el transcurso de la guerra no ha contribuido a aumentar la admiración hacia la marca del fascismo de Roma, ya sea entre los habitantes de descendencia italiana o entre los otros sectores de la población.

La marca de Berlín, en cambio, cuenta con gran simpatía entre los círculos influyentes y los otros, aún cuando no la favorezcan, a sospechar que la guerra puede terminar últimamente con una victoria alemana.

Esta convicción motivada por razones prácticas, es valiosa para los nazis [illegible] la adhesión [illegible] que a su movimiento ella significa.

LOS METODOS DE PROPAGANDA NAZI

También en este punto algunos norteamericanos han facilitado el camino, y la apreciación nazi de esta situación se ha manifestado en los largos artículos y discursos pronunciados por norteamericanos, que la prensa nazi de esta situación se ha manifestado en los largos artículos y discursos pronunciados por norteamericanos, que la prensa nazi reproduce aquí ni extenso en traducciones más o menos exactas. Los discursos de Charles A. Lindbergh y el libro escrito por su mujer fueron aprovechados por los agentes de Hitler en Sudamérica, quienes nunca se cansan de citarlos como la encarnación de la verdadera opinión de los Estados Unidos, en contraste con la del "judío" Roosevelt. Doce diarios argentinos son abiertamente favorables al Eje; otros utilizan la propaganda totalitaria, aún cuando algunos de ellos no lo hacen a plena conciencia. Es interesante notar que en semanas recientes, cuando Estados Unidos comenzó a presentarse como un obstáculo creciente para Alemania, esta propaganda desvió su atención de Gran Bretaña para concentrarse principalmente en aquella nación, a la cual se describe como una amenaza para Sud América.

Sin embargo, esta propaganda puede ser difundida gracias al abastecimiento de papel de los Estados Unidos y el Canadá, cuya distribución es realizada —a veces sin saberlo— por firmas norteamericanas. Si se interrumpieran estas ventas, la prensa alemana encontraría grandes dificultades para operar. Tal vez las firmas norteamericanas productoras de papel en el Canadá, y las diez y seis firmas neoyorquinas que lo han enviado a la Argentina desde el comienso de la guerra, no comprendan hasta que punto ellos están alimentando a los que atacan a Estados Unidos; pués la prensa alemana realiza sus compras a través de "agentes encubiertos" y a menudo consigna el papel a direcciones aparentemente inocentes, en lugar de enviarlo directamente a los diarios.

HAROLD CALLENDER

Facultad de Ciencias J. y Sociales

DOCTORADO

Dr. J. M. Rosa, 15 hs.; [illegible] Pol. Dr. R. Reyes, 18 hs.; [illegible] Legal, Dr. O. Robino, 17 [illegible].

ABOGACIA

[illegible] Año: Int. al Der. Dr. Gabino Guerra, 18 hs.; D. [illegible] (Pra. adjunto) [illegible] Lockhart, 17 hs.; Hist. [illegible] Pol. Dr. A. Amille, 16 hs. [illegible] Año: E. Pol. (Prof. adj.) Dr. J. González Moana, 18 hs.; D. Int. Púb. Dr. H. Martínez, 17 hs.

3er. Año: D. Const. Dr. S. Molinas, 16 hs.; D. Agr. Rural y Minas, Dr. D. Buonacore, 15 hs.; Finanzas, Dr. S. Da[illegible], 16 hs.

4o. Año: D. Civil 4o. c. Dr. [illegible] J. Gochetud (Prof. adj.), 16 hs.; D. Com. 1a. p. Dr. J. [illegible], 15 hs.; D. Com. 1a. p. Dr. R. Fontanarrosa (Prof. adj.), 17 hs.; Leg. Trab. Dr. [illegible], 15 hs.

5o. Año: D. Marítimo, Dr. L. [illegible] 16 hs.

6o. Año: D. Civil 5o. curso, Dr. A. Molinas, 16 hs.; D. Proc. Civil (Prof. adj.) Dr. [illegible], 15 hs.; D. Proc. Criminal, Dr. A. R. Ferro, 17 hs.; [illegible] del Der. Dr. R. Martínez, [illegible] hs.; D. [illegible], Dr. [illegible].

NOTARIADO

[illegible] Año: D. Civ. 2a. parte, Dr. A. [illegible], 17 hs.; P. [illegible] parte, Dr. Villar, 16 [illegible].

[illegible] Año: D. Civ. 2a. p. Dr. [illegible] A. Greca, 15 hs.; P. Com. 2a. p. Dr. A. Villar, 15 hs.

3er. Año: D. Proc. Crim. Dr. J. M. González Moana, 16 horas.

PROCURACION

Elem. Dcho. Comercial. Dr. A. Pantano, 15 horas.

El Transporte de Correspondencia a la Zona Norte

El servicio de mensajería del Correo que partía desde Vera a [illegible] y Alejandra, viene interrumpido porque es imposible el tránsito por la ruda del Toba, donde el camión se encontraría [illegible] en razón de sus trazos.

No obstante todo esto la Jefatura de Correos y Telégrafos del Distrito de esta Capital [illegible] las medidas para que [illegible] servicios del transporte de correspondencia no se perjudiquen [illegible] [illegible]. Al respecto, en el día de ayer se nos ha suministrado una información en la Jefatura de Correos que [illegible] público.

Desde el día de la fecha [illegible] la correspondencia destinada a las localidades de [illegible] y [illegible] [illegible] por tren hasta [illegible]. Desde esa estación será llevada [illegible] hasta [illegible] que pasará por la Colonia [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible]. Con este nuevo servicio se evita [illegible] que se hacía hasta ahora [illegible] [illegible] había que salvar [illegible] de zanjas, lo que ahora [illegible] en una forma [illegible] [illegible] a todos esos vecinos que podrán recibir y despachar correspondencia.

Municipalidad
Provisión de [illegible] Licitación para [illegible] Administración de Limpieza

[illegible]

Santa Fe, Junio 24 de 1941.

Dr. [illegible]

Cinco Pilotos Capturados

MOSCU, 29. — La agencia Tass anuncia que unos campesinos que se encontraban en un lugar de la costa del Mar Negro vieron descender en el mismo a un hidroavión enemigo que estaba averiado, e inmediatamente se dirigieron hacia él en una barca consiguiendo capturar a cinco pilotos alemanes que intentaban huir en un bote de goma.

Los Envases Para la Próxima cosecha fina

La B. de Comercio dirigió una nota en ese sentido al ministro de Agricultura

La Bolsa de Comercio de Santa Fe que preside don Guillermo Costa ha dirigido la nota que publicamos al ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla.

Es de gran importancia para los colonos y cerealistas. Dice así:

"La Cámara Arbitral de Cereales de esta Bolsa de Comercio, se ha dirigido a esta presidencia insinuando la conveniencia de solicitar a V. E. la adopción de medidas para evitar que llegado el momento de la recolección de la cosecha fina, se encuentren los productores agrarios sin los envases indispensables.

"V. E. no ha de desconocer que de producirse una cosecha normal, la arpillera existente en el país, no alcanzará a cubrir las necesidades; en consecuencia se impone prever con tiempo los inconvenientes y buscar soluciones oportunas con toda anticipación.

"Como dato ilustrativo que justifica la preocupación de la Cámara Arbitral de Cereales al solicitar anticipadamente las necesidades que puntualizo, me permito recordar al Sr. Ministro, que en la parte norte de Santa Fe, zona agrícola de Santiago del Estero y Chaco nacional, la cosecha comenzará en octubre, siendo necesario entonces, que para fines de setiembre estén disponibles las bolsas vacías que hayan de utilizarse.

"En la seguridad que el señor Ministro considerará la importancia de lo que dejo expuesto, aprovecho esta oportunidad para saludarle con mi más distin[illegible]

Han realizado gestiones vecinos de los barrios

Ya en otras oportunidades [illegible] hemos ocupado de las [illegible]iones de los vecinos de los [illegible]rrios y de las Sociedades Ve[illegible]ales ante las autoridades Mu[illegible]cipales a los fines de que se [illegible]alicen las obras edilicias de [illegible]ayor urgencia.

Lo hemos recordado porque [illegible] concurrido a la Municipali[illegible]d diversas delegaciones ha[illegible]ndo gestiones ante el Inten[illegible]nte en el sentido que deja[illegible] indicado. Cabe señalar la [illegible]ición que ha formulado una [illegible]merosa delegación de Sarre[illegible] Cabral y Villa María Selva [illegible] dado a conocer al Intenden[illegible] todas las urgentes necesida[illegible] a llenar y los perjuicios que [illegible]tán sufriendo lo vecinos, espe[illegible]almente cuando reina mal [illegible]mpo como así el estado en [illegible] se encuentran las principa[illegible] calles. Se les ha prometido [illegible]ner presente el pedido para [illegible]lverlo lo antes que fuere po[illegible]ble. Y, como dicha petición [illegible]y otras. Con ello queda, una [illegible] más en evidencia, la im[illegible]rtancia de este problema que, como se sabe, está clamando una rápida solución. Si no es posible que se realicen todos los trabajos, cosa que lo impide la situación de la Comuna, por lo menos deben ejecutarse los más urgentes tal cual lo piden los respectivos vecindarios y las Sociedades Vecinales.

Todo eso porque es necesario tener presente que el conocido plan de mejoras para los barrios, del que tanto se ha hablado, nada hace creer que se pueda llevar a la realidad de inmediato y los vecinos tienen de sobra razón al barrerlo notar cuando se les dice que hay que esperar ese plan dado que de él se viene hablando hace tanto tiempo que ya nadie cree o se le dá poco crédito. Por ello que corresponde se proceda en la forma que en nombre de los vecinos, solicitamos porque hemos tenido oportunidad de conocer lo que la mayoría de ellos piensa sobre este verdadero problema de las necesidades de los barrios.

Las Escuelas y las Instituciones Democráticas

Con el propósito de "inculcar en la mente y en los corazones de los niños la más humana de nuestra profesión de fe nacionalista", el diputado nacional, Sr. Silvano Santander ha presentado a la Cámara un proyecto disponiendo que el Poder Ejecutivo dispondrá que en todos los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, normal y especial, oficiales y particulares, se rá fijado en las aulas de los mismos el texto del Preámbulo y declaración de derechos y garantías de la Constitución nacional. La importancia o el sentido espiritual de esta iniciativa se definen por sí mismos. El autor, al fundarla expresa que "a la obligación establecida de exhibir los emblemas que simbolizan nuestra nacionalidad y la de los próceres que la forjaron, juzgo que debe agregarse el Preámbulo y declaración de los derechos y garantías de la Constitución nacional". Después de referirse a la utilidad pedagógica de tal medida y de expresar que sobre los muros de las aulas de Norteamérica, puede leerse cada día la declaración de la Independencia del 4 de julio de 1776, termina diciendo:

"En una época en que la juventud es accesible a los mitos ideológicos fundados en el desconocimiento de los derechos de la personalidad humana, la incrustación en los muros de los establecimientos de enseñanza primaria de los principios esenciales de nuestra organización institucional, permitirá familiarizar a los niños argentinos con sus postulados, con el mismo respeto y veneración que lo hacen con nuestros símbolos y próceres de la nacionalidad".

Con una inspiración moral y patriótica análoga, el mismo diputado ha presentado otro proyecto tendiente a hacer obligatorio para todo el personal docente de los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y superior, la prestación del juramento de fidelidad a la Constitución nacional y a las instituciones, estableciéndose penas para los que lo violasen. Sostiene el autor de la iniciativa que si se tiene en cuenta la naturaleza de las funciones que los funcionarios encargados de la enseñanza pública, la exigencia del Estado democrático de reclamarles una fidelidad juramentada a las instituciones del país, se encuentra ampliamente justificada con sólo recordar que otras categorías de funcionarios con análogas responsabilidades prestan sus respectivos juramentos al hacerse cargo de sus funciones. Tales son los casos de los legisladores nacionales y provinciales, los miembros de los poderes Ejecutivo y Judicial y los miembros del ejército y de la armada cuando se inician en la carrera de las armas.

"Son notorias las consecuencias funestísimas que traen aparejadas una extrema tolerancia y liberalidad en materia de libertad de opinión de los funcionarios públicos. Dos grandes democracias, por no citar las que más directamente sufrieron los efectos subversivos de la propaganda fascista, la República Alemana de Weimar y la Francia republicana, han debido reconocer, después de haber sido sojuzgadas por el totalitarismo, la acción deletérea realizada por las facciones extremistas en los cuadros de la administración pública y, en particular, en la enseñanza. Acaso sean esas deplorables y dolorosas experiencias que han compelido a no pocos estados a preservarse de la actividad sediciosa de sus propios funcionarios. Las más recientes son las medidas drásticas dictadas por el Estado de Massachussets. En la ley sanciona da el 26 de junio de 1936 dispone que todo ciudadano norteamericano que entre a prestar sus servicios como profesor o instructor de una escuela o universidad, deberá antes de iniciar sus funciones, prestar juramento, ante el funcionario facultado para ello, de defender la Constitución federal y estadual y desempeñar fielmente los deberes del cargo.

"El Parlamento argentino en iniciativas de este género no ha sido remiso. Entre las que merecen destacarse por su analogía con la que proyecto, se encuentra la del diputado Carlos A. Cisneros, quien el 2 de septiembre de 1938, depositaba un proyecto de ley por el cual "se declara obligatorio en todas las escuelas primarias de la República, la enseñanza del respeto a la Constitución republicana, al sufragio universal y a todo principio jurídico esencial o idea histórica influyente en el régimen político argentino. Y como principios morales fundamentales, el respeto a la dignidad de los ciudadanos y un severo concepto del cumplimiento del deber. El diputado doctor Romeo David Saccone, por su parte presentaba el 13 de junio de 1940 otro proyecto en el que "se exigirá a toda persona que ingrese al servicio de la administración pública nacional, provincial o municipal, un juramento escrito de su puño y letra expresado en la siguiente forma: "Juro por la patria, mi adhesión a la democracia argentina y a los principios fundamentales de la Constitución nacional". Y, por último, cabe recordar el proyecto de declaración presentado a la Honorable Cámara el 11 de junio de 1940 por el ex diputado Víctor Juan Guillot en el que se exhortaba al Poder Ejecutivo a "impedir que en los establecimientos de enseñanza dependientes del Estado se propaguen conceptos adversos al sistema republicano democrático de la Constitución por personas que desempeñen en ellos cargos directivos o docentes".

"Se reconoce la necesidad vital e impostergable de dotar al Estado democrático de los resortes adecuados para la defensa de sus instituciones, en uno de sus aspectos más vulnerables, como es la enseñanza; ello me impulsa a proyectar la obligatoriedad para todos los maestros y profesores de los establecimientos de enseñanza oficial y particular, de prestar juramento de fidelidad a las instituciones democráticas. Como sanción para aquellos que se resistieran a formular esa profesión de fe, se les niega el derecho a formar en sus cuadros y se radia de los mismos a los que lo violaren".

La Jubilación de los Empleados de Comercio

La Cámara de Senadores de la Provincia dirigió, en la semana que hoy se inicia a la Cámara de Diputados de la Nación la copia de la minuta [illegible] en la cual el Senado de la Provincia de Santa Fe expresa sus anhelos para que sea sancionado el proyecto de ley jubilación de empleados de comercio que comprende a todo ese gremio en nuestro país.

Por su parte el Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe, lleva adelante su campaña en apoyo de la sanción del referido proyecto. Acerca de esto se nos ha informado que en la Capital Federal una delegación de la Confederación de Empleados de Comercio se ha entrevistado con la comisión de la Cámara de Diputados de la Nación que como se sabe ha despachado favorablemente el proyecto. La delegación estaba integrada por delegados de las filiales de todo el país. Dió a conocer esa delegación el anhelo del gremio que en el presente período parlamentario se [illegible] favorablemente el proyecto de ley citado, el cual ha sido incluido en el plan de trabajo a considerar por la Cámara de Diputados de la Nación en sus próximas sesiones.

El Ministro Regresa Hoy

El Ministro de Gobierno, Dr. Lorenzo de la Torre, regresa hoy de la Capital Federal.

En aquella ha participado de la conferencia de la represión policial de las actividades antiargentinas, formando parte de una comisión y presentando importante trabajo.

El Jefe de Policía, Don Juan Zavalla, regresa hoy ya que participó de esa conferencia.

La Asamblea de la Sociedad Propietarios de Panaderías

Una numerosa asamblea ha [illegible] ado en el día de ayer la Socie[illegible]d de Propietarios de Panaderías [illegible] Santa Fe. Se iniciaron las deli[illegible]raciones a las 10 horas y se pro[illegible]garon hasta pasado medio día. [illegible]esidió el titular, señor [illegible] [illegible] Escarbajal. Asistieron la mayo[illegible] de los socios siendo como lo [illegible] dicho, numerosa lo que de[illegible] en evidencia que la unidad del [illegible]emio es completa.

Después de darse entrada a di[illegible] asuntos, se pasó de inmedia[illegible] a considerar el orden del día.

[illegible] dió a conocer la lectura del [illegible] anterior, que fué aprobada. [illegible] seguida se trató en segundo [illegible] [illegible] con la confección de los [illegible] [illegible]. Esto dió lugar a un [illegible] en que los asambleístas [illegible] a conocer sus opiniones y el te[illegible] Sr. Juan Pecoghus fundó [illegible] inmediato su proyecto relaciona[illegible] con ese punto y que para el [illegible] es de gran importancia. [illegible] el debate el proyecto fué apro[illegible] por unanimidad. La parte dis[illegible] del mismo establece:

1. — Declara que el socio que adeu[illegible] dos cuotas a Tesorería o no [illegible] contribuído con la cuota [illegible]dicional será declarado moroso.

2. — Excluir de todo privilegio [illegible] por distintas causales [illegible] nuestra institución al asociado [illegible] ellos no podrán firmar el con[illegible] de conformidad con el Art. [illegible] de la ley 11.338.

3. — Comunicar esta resolución a [illegible] Oficina Regional del Trabajo de [illegible] Santa Fe a los efectos de su cumplimiento.

En seguida se procedió a la elección de un vocal suplente resultando electo el señor Pedro López, por 34 votos. Con ello, se dió término a la asamblea que volverá a reunirse el próximo domingo.

Museo Nacional de Bellas Artes

En el Museo Nacional de Bellas Artes con sede en la Capital Federal, será inaugurada el 3 de julio a las 18, la Exposición de Pintura Norteamericana Contemporánea, acto al que asistirán el Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Guillermo Rothe, el Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Senador Antonio Santamarina y el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor S. Pinkney Tuck.

La muestra comprende 75 óleos y 50 acuarelas seleccionadas por expertos en los museos estadounidenses y es una representación clara y definida de la pintura en la República del Norte.

Existe un vivo interés en los círculos artísticos de Buenos Aires, por conocer la obra de los maestros norteamericanos, pre-

Movimiento Gremial

La recolección del maiz

Una delegación de la Federación Santafesina del Trabajo se ha entrevistado con el Presidente del Departamento Provincial del del Dpto. P. del Trabajo, don Angel B. del Frade. Le ha dado a conocer la comunicación que ha recibido de la Unión Obrera Local de Chabás, departamento Caseros. En ella solicita la intervención de la nombrada entidad para que el Departamento del Trabajo adopte las medidas que correspondan para que en la nombrada localidad se dé cumplimiento al decreto sobre reglamentación de los trabajos sobre recolección del maiz.

El Presidente del Departamento del Trabajo manifestó a la delegación que de inmediato tomaría intervención y solicitaría la cooperación de las autoridades policiales de la nombrada localidad para el estricto cumplimiento de la mencionada reglamentación.

LAS LEYES OBRERAS

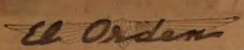
De acuerdo con lo que ya hemos informado con respecto a los propósitos del Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, don Angel B. Del Frade, de que se cumplan todas las leyes obreras y los convenios en vigencia ha dictado nuevas disposiciones. Es así que el inspector jefe don Juan Pantusso ha sido comisionado para realizar una investigación respecto a las denuncias que se han recibido sobre infracciones a las leyes del trabajo.

Además de esto, se ha solicitado la cooperación de la Jefatura de Policía de La Capital para el mayor éxito de esta medida. El Inspector jefe nombrado ha iniciado esta tarea y ha dictado las providencias dando instrucciones a los inspectores.

SERVICIO ESTABLECIDO

De acuerdo con las directivas de la Presidencia del Trabajo se han dictado medidas para vigilar en La Capital el cumplimiento de leyes obreras, procediéndose a la designación del personal de conformidad a lo que ha aconsejado el inspector jefe don Juan Pantusso con autorización de la Presidencia al cual está adscripto. El inspector Jenaro Mariani, la sección 1a. y 4a.; el inspector Emilio Gatti, 2a. y 3a.; la 5a. Julio E. Pietro y la 6a. Roberto Carreras y los suburbios Victoriano Portilla. De todo ejercerá control el inspector jefe Juan Pantusso. Esta tarea se ejercerá hasta el día 31 del mes de julio.

[illegible]



SANTA FE, LUNES 30 DE JUNIO DE 1941.

Leyes Para la Lucha Contra la Tuberculosis

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ha sido presentado un proyecto sobre pedido de informes verbales al Ministro del Interior en lo que atañe al cumplimiento de las leyes dictadas para llevar a cabo la lucha contra la tuberculosis, enfermedad que en nuestro país causa estragos y que figura con un alto porcentaje en las causas de los fallecimientos.

La guerra al flagelo, sin desconocer la misión que les corresponde a los médicos, como se sabe, ofrece aspectos de carácter social y económicos de vital significación. Mientras en numerosos hogares sean escasos los alimentos, mientras la vivienda carezca de requisitos esenciales en lo que se refiere a la higiene, amplitud y comodidad, mientras no se disponga de recursos para la adquisición de abrigos y no se llegue a resolver problemas de otro orden que no pasan desapercibidos a los estudiosos, la tuberculosis lejos de disminuir adquirirá mayor incremento y se extenderá a mayor número de familias. El carácter contagioso de la enfermedad, admitido por la casi totalidad de los científicos que se han especializado en la materia, permite llegar a la conclusión de que nadie se halla libre del peligro.

Sin la intervención del Estado, salvo excepciones raras, los profesionales del arte de curar no se interesan por la situación de los hogares pobres, es decir, por los que, con mayor frecuencia, cuentan con miembros que son víctimas de una enfermedad de consecuencias funestas. La generalización de la asistencia médica, cuyo encarecimiento y complicaciones, constituye un factor de desarrollo del curanderismo, es esencial para el éxito de la lucha. Igualmente, se requieren facilidades para obtener alimentos adecuados y medicamentos.

El trabajo sobre la base de jornadas excesivas, condiciones penosas y una remuneración exigua, sin duda, se hallan vinculados con el desarrollo de los planes para combatir la tuberculosis y las enfermedades que predisponen el organismo para sufrir los efectos del contagio.

Las leyes nacionales destinadas a sostener la lucha contra la tuberculosis, en general, se cumplen de un modo que dista de corresponder a la amplitud que exige la gravedad del problema.

El Ministro del Interior, una vez aprobado el proyecto de pedido de informes, previa consulta con las autoridades sanitarias, tendrá oportunidad de dar cuenta de la labor que se realiza en el sentido indicado.

La colaboración de las autoridades provinciales y municipales, en general, es de alcances muy limitados. Salvo excepciones, las víctimas de la tuberculosis cuando carecen de recursos, quedan en un estado de abandono absoluto. Ni siquiera se dispone de establecimientos para el alojamiento de los enfermos, condenados a soportar penurias tan dolorosas como fatales para su existencia.

Nuestra provincia, una vez aplicado en su amplitud el programa de labor que ha sido confiado al Departamento de Salud Pública, se hallará en situación realmente excepcional para obtener la disminución del porcentaje de enfermos y para facilitar a los atacados los medios para seguir el tratamiento científico que corresponde.

Mociones como la recientemente formulada en la Cámara de Diputados de la Nación, sobre todo si se tiene en cuenta la cantidad de enfermos en todas las zonas del país, ponen de relieve la urgencia que existe en que los poderes públicos encaren el asunto como una de las cuestiones de trascendencia para la defensa de la vida de las generaciones actuales y de las futuras, expuestas a los riesgos del contagio.

Frutos de la Actividad de las Cámaras Legislativas

EN LOS ULTIMOS DIAS del período ordinario de sesiones, correspondiendo a la expectativa pública, las cámaras provinciales han desarrollado una labor amplia y han sancionado una serie de proyectos de importancia para la organización institucional y administrativa, entre ellos el de transformación de los ministerios. Justo es reconocer que los diputados y senadores, en general, han dado cumplimiento a la misión que le fuera confiada por los electores. Se limitaron, teniendo en cuenta los intereses generales, al estudio y sanción de numerosas iniciativas pendientes.

La acción desarrollada, sin embargo, no será suficiente. Quedan pendientes varios proyectos que, como es evidente, se hallan relacionados con la solución de problemas de urgencia para el desenvolvimiento de la administración santafesina.

Existen muchas probabilidades de que la Legislatura, por la causa expresada, sea llamada a sesiones extraordinarias por un breve período, es decir, el suficiente para dar fin a la labor que tiene a su cargo.

El diputado Dr. Herrera, refiriéndose a la obra que incumbe a las cámaras, hizo notar que algunas veces se ha observado el inconveniente que surge del escaso período para las sesiones ordinarias que fija la constitución provincial. Las primeras semanas, en virtud de las tareas de organización interna y de los estudios y despachos que son de incumbencia de las comisiones respectivas, quedan casi totalmente inutilizadas para los debates y para las sanciones correspondientes.

La convocatoria a sesiones extraordinarias por quince o treinta días, conforme se ha practicado con frecuencia, permitirá a las cámaras llevar a cabo una acción más amplia y que dará como resultado, siempre que siga el ritmo de actividad a que hemos aludido, la sanción de varios proyectos pendientes, algunos ya con despacho de las comisiones respectivas, según la índole de los asuntos.

Con su colaboración despojada de apasionamiento partidista y libre de los recursos del obstruccionismo, la Legislatura se colocó en el plano que reclama la armonía de los poderes públicos cuando se trata de cuestiones de interés general y que se hallan vinculadas con el desarrollo de planes de perfeccionamiento administrativo y para la solución de problemas de urgencia. El esfuerzo de las cámaras para colaborar en la obra gubernativa, de convocarse a sesiones extraordinarias, como se espera, puede ser completado con la sanción de varios proyectos pendientes. Faltan las reuniones de hoy, de las cuales se espera una continuación de la actividad de los últimos días, para la clausura del período ordinario de este año.

Con Mayores Salarios y la Utilización de Materiales Argentinos en la Construcción se Atenuarán los Efectos de la Desocupación

A MEDIDA QUE el problema de la desocupación se hace más perceptible en todo el país, son muchas las sugestiones que se formulan en el sentido de que se intensifiquen las diligencias tendientes a crear trabajo mediante la realización de obras públicas y la obtención de determinadas facilidades para un mayor desarrollo de las construcciones privadas. En un memorial que acaba de presentarse a la Cámara de Diputados de la Nación, se señala el contraste de que mientras los depósitos bancarios registran cantidades superiores a las de los dos últimos años, hecho que podría facilitar operaciones financieras destinadas a la construcción de obras públicas y también privadas, se hace evidente la falta de incremento efectivo de esas actividades.

* *

LA NECESIDAD de estas obras es bien conocida, como igualmente lo es la situación de atraso especial y económico en que viven muchas personas que podrían encontrar en la realización de tales obras un medio retributivo de existencia. Puede, a este respecto, recordarse una vez más, que hay en el país unas setecientas cincuenta mil familias que viven en malas condiciones, con el agravante de que unas ciento cincuenta mil de esas familias ocupan una sola pieza, lo que sucede más particularmente en la Capital de la República donde se cuentan todavía dos mil ochocientos cincuenta conventillos o inquilinatos. En el interior, se vuelve a reproducir el triste espectáculo de las caravanas de gentes sin trabajo que ambulan por los poblados y se concentran alrededor de las estaciones ferroviarias cobijándose en improvisadas y miserables viviendas. Y mientras esto sucede, muchas obras de utilidad pública necesarias, no pueden llevarse a cabo y la construcción privada tampoco recibe el impulso reclamado por las circunstancias.

* *

CONSIDERADO EL ASUNTO bajo otros aspectos, cabe advertir que el incremento de las construcciones propiciado ante el Congreso Nacional, reportaría también ventajas de indudable incidencia económica y social que es oportuno destacar. La mayor parte de los desocupados de la crisis actual procede de las zonas rurales, donde los jornales o sueldos son, en general, bajos, según constancias del último censo agropecuario de la Nación, que registra asignaciones de un peso cincuenta a dos pesos diarios. En cambio, en las tareas de construcción, los sueldos y los salarios son mucho más elevados, y de tal suerte, las personas procedentes del campo, absorbidas por ese nuevo trabajo, se verían beneficiadas por un aumento de sus entradas. En lo que se refiere a la utilización de materiales argentinos que necesariamente se emplearía en esas construcciones, el hecho reportaría evidentes ventajas para otros sectores de la actividad productiva e industrial, con beneficio para la economía general del país. Y todo ello, como se advierte, certifica todavía más la conveniencia de estimular en lo posible las actividades de la construcción que resultan en estos momentos, tan importantes como decisivos para restablecer el ritmo normal del trabajo y asegurar el bienestar colectivo.

LA AVIACION SANITARIA EN EL PAIS

Acaba de darse a conocer un decreto originado en el Ministerio del Interior, uniformando y refundiendo en un solo cuerpo las disposiciones relativas a los servicios de la aviación sanitaria con fines de mejor ordenamiento y aplicación.

Se expresa en el decreto correspondiente que la aviación sanitaria está destinada al empleo racional y sistemático de los elementos y actividades aeronáutica técnicamente organizadas para satisfacer exigencias colectivas de orden sanitario o prestar asistencia médica individual. Dicho servicio se establecerá con la colaboración del Departamento Nacional de Higiene de quien dependerá la faz médica y la Dirección de Aeronáutica Civil, que tendrá a su cargo ese aspecto mecánico.

Se establece que mientras no se dote al servicio aludido de fondos y personal propio, se realizará con personal de las reparticiones arriba mencionadas. Los aviones estarán exclusiva y permanentemente afectados al servicio sanitario y tendrán como bases de operaciones los aeródromos de Resistencia, Neuquén y Comodoro Rivadavia, no pudiendo en ningún caso ser utilizados para otros fines. Más adelante el decreto se refiere a la contabilización de los gastos y forma de pago del nuevo servicio, que se regirá por las disposiciones del decreto de noviembre de 1940 que crea la cuenta especial del mismo; los servicios de socorro colectivo, de orden sanitario y profiláctico, deben ser requeridos por la gobernación del territorio y autorizados únicamente por el Departamento Nacional de Higiene.

La asistencia médica individual será prestada a aquellas personas que debiendo ser atendidas con urgencia requieren el servicio en la forma y condiciones establecidas en el reglamento. Después de otras consideraciones de orden administrativo, el decreto establece que los servicios de asistencia médica individual, serán retribuidos a razón de cincuenta centavos por kilómetro recorrido, prestándose sin cargo si el herido o enfermo es empleado del Estado en funciones oficiales o personas de indigencia probada.

Las autoridades que incurran en falsa declaración sobre la pobreza de las personas que hagan uso del avión, serán responsables de los gastos y daños que ocasionen, sin perjuicio de las sanciones penales en que incurran y cuando se comprobara el uso gratuito del avión por personas que podían haber abonado su traslado, se exigirá el pago de acuerdo a la tarifa establecida, recurriéndose en caso necesario a la vía judicial. Termina el decreto disponiendo la derogación del de fecha 27 de septiembre del año pasado.

Creación de la Escuela de B. Artes de Rosario

La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Rosario, con motivo de haber sido aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto de ley de creación de una Escuela de Bellas Artes en dicha ciudad, ha dirigido al diputado señor Ricardo Juan Pardo, la nota siguiente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd., en nombre de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, Seccional Rosario, para felicitarlo muy sinceramente por el brillante éxito obtenido con el despacho favorable, por la H. Cámara de Diputados de la provincia, de su proyecto de creación de una Escuela de Bellas Artes en nuestra ciudad.

Como ya se lo manifestáramos en oportunidad de presentar Vd. a la H. Legislatura su documentado trabajo, teníamos fé en que la inteligente y eficaz defensa que supo hacer de tan bello propósito, se vería culminada con la obtención del triunfo más halagüeño y justiciero.

Por otra parte, como Vd. no ignora, los artistas rosarinos han venido luchando en vano durante más de cinco lustros por esta escuela tanto tiempo esperada, como injustamente postergada, escuela que llenará una sentida necesidad del espíritu.

Es evidente el interés que en el mundo entero se toman los gobiernos por el Arte, interés que no descuidan ni siquiera los países en guerra, y que en el nuestro es alentado en provincias sin la importancia de la nuestra gracias a que se comprende el beneficio que ello reporta para la cultura popular.

No ignoramos las dificultades que ha sido necesario vencer, y por lo mismo, son doblemente dignos de aplauso su tesón y su certera visión de los problemas.

Rogamos a Vd., quiera aceptar las seguridades de nuestra invariable consideración. — Manuel Ferrer Dodero, presidente; Jacinto M. Castillo, secretario."

La misma entidad dirigió al vice gobernador, Dr. Emilio G. Leiva el siguiente despacho:

"Al señor vice gobernador de la provincia, presidente del H. Senado Provincial, Dr. Emilio G. Leiva. — Santa Fe.

Habiendo sancionado la H. Cámara de Diputados el proyecto del representante por nuestro departamento, don Ricardo Juan Pardo, para la creación de una Escuela de Bellas Artes en nuestra ciudad, hacemos llegar por su digno intermedio a la H. Cámara de Senadores, en nombre de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, Sección Rosario, nuestro más ferviente deseo de su sanción definitiva.

Saludamos al señor presidente con la más alta consideración."

REINAS MARTIRES INGLESAS

ESCRIBE: CARLOTA GARRIDO DE LA PEÑA

En el relato de las luchas civiles que ha sostenido la nación inglesa, se citan frecuentemente nombres de mujeres, unas veces en el desempeño de su función de soberanas, como Margarita de Anjou o María Tudor, otras como víctimas de alguna combinación política que las condujera directamente al sacrificio, sin mediar ambición personal, y con escasa gloria para su nombre, como en el caso de Juana Grey, impelida por grupos de magnates codiciosos que la tomaron como bandera de sus querellas.

Durante la Edad Media, estos relatos históricos están sembrados de odios de partidos por la posesión del trono inglés, y en especial por el dominio de la ciudad de Londres, continuamente agitada por las camarillas de cortesanos moviéndose alrededor de quien se sentara en él por derecho de sucesión, o por la fuerza brutal de la conquista.

Los que en estos días de guerra europea están releyendo la historia de Inglaterra, con la mira de sacar alguna deducción sobre su ansiado final, al ser casi testigos presenciales de la bravura de que está dando pruebas la nación inglesa frente a un enemigo potentísimo, y sobre todo "triple" que parece tener por empeño aniquilar en el mundo su poderío económico, una vez por todas; los que leen en particular la historia de los siglos medios, deben pensar que las reinas y princesas llevadas al sacrificio bajo el tajo de la Torre de Londres, fueron simples víctimas que expiaron la barbarie de la época en que les tocó vivir; y también las del amor de un monstruo coronado tal como Enrique VIII, que por saciedad de su pasión, o por motivos fútiles que no disimulaban su fibra de fiera humana, hizo suprimir a tres de sus esposas, aceptando la premisa de que aquellos tiempos carentes de civilización, en los que el poderío real retenía en su mano el derecho de vida, muerte y hacienda, de sus ignorantes vasallos, fueran tácitamente culpables de tamañas enormidades.

¿No sería éste el más inconsistente de los juicios, y también el más calumnioso, cuando nosotros vivimos en el siglo XX anegados en una supercultura, que se demuestra impotente para contrarrestar los poderes demoníacos de la jactancia; de la amenaza; de la soberbia y del orgullo de unos hombres frente a otros, que en estos días están sacrificando a criaturas humanas perfectamente pacíficas e inocentes de las causas del por qué se las aniquila; se las lanza a los caminos; se les quitan los abrigos y los hijos; se las priva de su humilde vivir?

Plagadas de crueldades y desconocimiento de todo derecho, fueron los reinados de los soberanos de Europa de los siglos XIV y XV, incluídos entre ellos los de los reyes ingleses; la venganza de la facción victoriosa se ejercía despiadada sobre hombres y mujeres espectables enrolados en bandos opuestos, bajo un símbolo por demás poético, como fué, por ejemplo, la "dos rosas"; la roja, encabezada por un Lancaster y la blanca, por un York, príncipes de la misma raza y de la misma sangre, incapaces o perversos.

Acaso está interesante hacer notar, que las dos naciones llamadas "aliadas" en la guerra europea de 1914, y la de principio de la actual iniciada en 1939, fueron implícitamente enemigas según se deduce de su historia, como lo fueron entre sí en las guerras europeas de la Edad Media.

Las pobres doncellas reales de las casas francesas de Valois, Orleans y Borbón, y alguna vez también las de Castilla, nacían predestinadas a ser el precio de la avenencia o de un breve interregno de paz entre Francia e Inglaterra por un casamiento con algún rey inglés, o pobre de espíritu como Enrique VI, o sanguinario como el VIII del mismo nombre; figuras gorrosas, las de estas criaturas condenadas al sometimiento y a la infelicidad conyugal.

Pero, entre ellas llegó a Londres una Margarita de Anjou, intrépida y de talento lúcido, que defendió incansablemente los derechos de su marido, el débil Enrique, jefe nominal de la casa de Lancáster en lucha con la de York.

Asegura su biógrafo D'Araquy, que esta mujer joven, hermosísima, asistió en persona a doce batallas, en las que alternativamente venció y fué derrotada; ocupó el trono otras, y descendió de él, y al fin estuvo presa en la Torre de Londres durante cuatro años por orden del usurpador Eduardo IV de York.

Ella escuchó el grito de dolor de su hijo adolescente, príncipe de Gales, cuando por una respuesta altiva, el déspota lo mató hiriéndole en el rostro con su manopla, y todavía, la obligó a presenciar la decapitación de su marido, por cuyos derechos tan valerosamente había luchado.

Heróica, y doblemente mártir, fué Margarita de Anjou, reina de Inglaterra, fallecida en 1482.

* * *

También padeció cruel martirio, Isabel de Woodville, viuda de Eduardo IV, verdugo de Margarita. Shackespeare, ha inmortalizado en su tragedia a "Los hijos de Eduardo", y Paúl Delaroche, dejó su imagen en el célebre lienzo que existe en el Museo del Louvre, sacrificados por Ricardo Duque de Gloucéster, hermano del rey, al mismo que al morir le confió la tutela de estas tiernas criaturas, muertas a mazazos en la famosa Torre, para cerrarles el camino al trono usurpado por su padre, mientras a Isabel de Woodville, la recluye en un monasterio, y soporta el doble martirio de la separación de sus hijos en poder de su criminal tío, y el de estar privada de ver la luz del día hasta su muerte.

(Concluye mañana).

Rotulación de Aceites Comestibles

El expendio de aceites comestibles de mala calidad, algunos peligrosos para la salud, [illegible]

[illegible]

Ayuda a los Inundados de Obligado

El senador por el departamento General Obligado, señor Prudencio Ledesma, ha realizado gestiones ante el Poder Ejecutivo para que sean entregados fondos a la Sociedad de Beneficencia de Reconquista a fin de que dicha entidad ayude de un modo más eficiente a los damnificados por las inundaciones.

Un núcleo de familias del mencionado departamento, uno de los más perjudicados por las últimas inundaciones, se halla alojado en galpones que al efecto ha habilitado la Sociedad de Beneficencia. [illegible]

[illegible]

El señor Ledesma, igualmente, ha entrevistado al ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Iriberri Frey, a fin de obtener el envío de partidas de maíz para contribuir a la alimentación de los alojados por la prestigiosa sociedad benéfica de Reconquista.

La colaboración del gobierno provincial reclamada con urgencia, contribuirá al alivio de la situación en que se hallan muchos de los perjudicados por las inundaciones.

Los Maestros con Cargos Pasivos en la Repartición

Relacionado con los maestros que ocupan cargos pasivos, el Consejo General de Educación ha dado ayer la siguiente resolución:

"Considerando: Que la repartición [illegible]

[illegible]

Que no existiendo fondos especiales en el presupuesto del corriente año para el pago de reemplazantes de maestros en cargos pasivos, y encontrándose totalmente comprometida la partida a la que se venían imputando los sueldos de los reemplazantes de ese personal (Cap. 2, Inc. 1, Item 5, Pda. 17);

El Consejo de Educación resuelve:

1º — Disponer que todo el personal escolar que se encuentre en tareas pasivas desde antes de iniciado el presente curso escolar, pase, a partir desde el 1º de julio próximo a desempeñar [illegible]

Asamblea del Centro E. de Comercio

La Comisión Directiva del Centro Unión Empleados de Comercio, ha convocado a asamblea general ordinaria para el día 31 del mes de julio próximo a las 21 horas. Deberá considerarse este orden del día:

1o.—Designación de presidente de la asamblea.

2o. — Consideración de la memoria y balance del último ejercicio.

3o.— Elección de pre candidatos a miembros de la comisión directiva, comisión revisadora de cuentas y socio depositario para el período 1941/1942.

4o.— Informe especial de la comisión directiva sobre la campaña pro jubilación de la ley de Jubilaciones para el gremio.

Un Hermoso Ejemplo en el Círculo Militar

COMO SE SABE, para la presidencia y demás puestos directivos del prestigioso centro Círculo Militar, había tres listas, encabezadas por sendos generales de la Nación, e integradas por diversos oficiales superiores, jefes y oficiales subalternos.

Una de dichas listas era encabezada por el Presidente saliente, o sea el General de División don Basilio B. Pertiné, cuya actuación, en sus dos períodos presidenciales en el Centro, ha sido de profícuos resultados militares y sociales para la institución que nos ocupa.

Era un secreto a voces que se debía descontar como un hecho el triunfo plebiscitario de la lista perteneciente al General Pertiné, pero éste, siguiendo un bello ejemplo de patriótico desprendimiento, que le viene desde muy arriba, desde las primeras páginas de nuestra patria, y queriendo, como el Gran Capitán, estrechar los vínculos fraternos de la familia militar, hizo renuncia de su candidatura, que comportaba un triunfo indiscutible e indiscutido, e invitó a hacer lo propio a sus prestigiosos contendores, [illegible] al Ministro de Guerra, la confección definitiva de la lista única que debería ser votada.

Y el titular de la Cartera de Guerra, General Juan N. Tonazzi, dió a su vez otra bella lección de plausible imparcialidad: [illegible]

[illegible] mento por encontrar a todos ellos muy dignos de desempeñar los puestos asignados en la Comisión Directiva del Círculo Militar. Y el destino, por su parte, [illegible] mitaciones, dando el triunfo, en la presidencia del Centro, al General de División Pertiné.

[illegible]